FEDERACION PATRONAL
SEGUROS S.A.U.

Tel: (0221) 429-0200 - Fax: (0221) 429-0229
Avda 51 nro. 770/789 - LA PLATA (1900)
http://www.fedpat.com.ar

Certificado de Cobertura

Impreso el dia 10-06-2024

AUTOMOTORES

PRODUCTO: AUTOMOTORES

POLIZA: 32211616 **CERTIFICADO:** 3 **ENDOSO:** 0

DATOS DEL ASEGURADO

CHUROUINA MISAEL IVAN **MATRICULA:** 5896337

DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Depto. TUNUYAN CP 5560

VIGENCIA DESDE: 09-06-2024 **FACTURACION:** Trimestral

VIGENCIA HASTA: 09-06-2025 **MONEDA:** $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	IVECO STRALIS 740S42TZ	AÑO	2008
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION BUEN RESU	10 %
PATENTE	HBC126	NRO MOTOR	F3BE06815006178
NRO CHASIS	8ATS2SSH08X061035	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	
CAMPOS PETROL. Y/O AER	$ 16.000.000	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	Sin ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		

PRODUCTOR: 31628 RODRIGUEZ OMAR MARIANO **AGENCIA:** MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA $175,000,000.00 CGRC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA $175,000,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA,a los 10 dias del mes de JUNIO de 2024, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

Póliza 32211616 / 3 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Modelo	IVECO STRALIS 740S42TZ
T. Vehículo	CAMIONES MAS DE 10 TNS.
Motor	F3BE06815006178
Chasis	8ATS2SSH08X061035
Año	2008
Patente	HBC126

Vigencia desde 09-06-2024 12:00 Hs.
Vigencia hasta 09-06-2025 12:00 Hs.
Plan Pago CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Renovación

Póliza 32211616 - 3 - 0 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08 (Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)
La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N 24449. Conforme el art. 2 de la Disp. N 70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego diríjase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23

Recibo 040322116160000/05

Asegurado: CHURQUINA MISAEL IVAN Cliente:5896337
Domicilio: RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN
Pólizas: 4-32211616-0
Cuota 5/12 Vencimiento 12/10/2024
Vigencia cuota 12-10-2024 al 12-11-2024

Monto a pagar $ 114,430.00

COPIA SELF

Domicilio Cobro:
Prod 31628 Cobrador 0 T.E.02622-15-64-1336 Nro. Cheq.: 1
11-10-2024 23808 BB168BD1AD

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Tarjeta Pago Fácil Asegurado Cliente:5896337
Tarjeta Rapipago Asegurado Recibo:040322116160000/05
Asegurado CHURQUINA MISAEL IVAN Pólizas: 4-32211616-0
Cuota 5/12 Vencimiento 12/10/2024
Vigencia cuota 12-10-2024 al 12-11-2024
Total cuota $ 114,430.00
FLOTA
Talón válido únicamente con recibo adjunto de la Empresa Recaudadora
N. Cheq.: 1
28808 11-10-2024
BB168BD1AD

14/10/2024.
PAGADO